

MADRIGAL DE EMOCIONES

Gloria

Prólogo

Madrigal de emociones es el título idóneo para tratar de contarles la historia de mi vida, mis experiencias, mis anhelos, mis frustraciones, sentimientos y emociones generales por lo vivido durante estos casi cuatro años en reclusión, tiempo que he pasado encerrada debido principalmente a mi falta de malicia en cuanto al tema del narcotráfico y a la corrupción entre autoridades federales. Mis amistades también eran ajenas a estos temas.

Mi vida anterior era común y corriente. Trabajaba en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde ya tenía una antigüedad de veintitrés años. Sin embargo, el rencor, la ira, la rabia, la impotencia, pero sobre todo el deseo de vengarme de gente que me dañó emocionalmente por situaciones familiares, me hicieron actuar impulsivamente y confiar en alguien que se decía mi amigo.

En 2006 sentía un gran deseo de llegar a tener poder, el cual, según yo –y debido a las circunstancias por las que pasaba en ese tiempo, anterior al día en que me vi involucrada sin querer en un problema relacionado con delitos contra la salud–, sólo se podía obtener a base de dinero. Para conseguirlo, acepté asociarme con Adrián en un negocio de importación de equipo electrónico. No les voy a mentir. Ese proyecto tenía algo de ilegal, pero nada que ver con drogas. Se trataba sólo de aprovechar un acuerdo de las

líneas de autobuses para las que trabajaba Adrián –y que transitaban diariamente de Estados Unidos a México y viceversa– con la aduana de México; eso nos permitiría ahorrarnos el pago de impuestos.

Durante todo este tiempo he pasado por un sinnúmero de experiencias que de una u otra manera me han demostrado que nunca es demasiado el dinero necesario para tener el poder, que siempre habrá quienes puedan comprar a las autoridades para acomodar las cosas a su favor en cualquier ámbito. Ésos son los delincuentes, los que saben a quién comprar. La historia de lo que me pasó y el porqué de lo sucedido, así como los posibles motivos que ayudaron a mover la rueda del destino en mi contra, pensé escribirlo hace tiempo, al no poder concebir que la justicia fuera ciega, sorda y muda, sobre todo en el sentido de que protege y encubre a los delincuentes, sin importar destruir vidas inocentes. Sin embargo, fue hasta anoche, 20 de noviembre, cuando decidí poner manos a la obra, en parte debido a ciertos sucesos que, una vez más, me demostraron que no siempre todo es lo que parece. Además, al estar contemplando el mar, iluminado por la luna llena, observé que en él se reflejaban la paz y la belleza de la naturaleza. El tranquilo ir y venir de las olas permitía ver pequeños y grandes destellos sobre su superficie que, a lo lejos, parecían alfombras de diamantes y, de cerca, estrellas que habían caído del cielo. Sentí nostalgia y unas inmensas ganas de llorar que no pude reprimir. Ese hermoso panorama me hizo recordar con más fuerza a mi familia y la importancia de estar juntos. En esos momentos deseé con toda mi alma admirar esa incomparable belleza al lado de los míos y no en la soledad de esta prisión.

Por eso hoy me decidí a escribir, porque me gustaría dar a conocer los posibles motivos que me hicieron perder mi libertad y alejarme de mis seres queridos, a quienes les dedico estas páginas. Lo hago también con el propósito de que mi relato sirva de algo a personas que pudiesen verse en una situación similar

a la mía y que estén a punto de dejarse llevar por sentimientos negativos originados por condiciones adversas y totalmente fuera de su alcance, para que no se desesperen ni confíen ciegamente en personas a quienes sólo conozcan superficialmente, para que nunca se dejen llevar por la apariencia de la gente, pues eso hará, muy probablemente, que equivoquen su camino, y tal vez sin remedio.

También quisiera decirles que nada, absolutamente nada, es tan valioso, necesario e importante en nuestras vidas como la familia, y que ninguna herencia o deseo de venganza, surgido de la impotencia y el rencor ocasionados por actos de personas sin sentimientos, valen la pena, y menos si el resultado de nuestras propias acciones nos aleja de ella.

Además, permítanme decirles que la impunidad y el favoritismo ganados a costa de corromper a algunas autoridades siempre han existido y seguirán existiendo mientras sus jefes y los jefes de sus jefes lo permitan, al no hacer nada verdaderamente efectivo para detener la corrupción. Es inútil tratar de luchar contra ello, máxime cuando se está solo; y me refiero a la soledad en que nos dejan las mismas autoridades, al no hacer caso a nuestras peticiones de ayuda para investigar los hechos u obtener las pruebas legales que nos permitirían demostrar la verdad.

Tampoco hacen caso de nuestras denuncias. Pasan meses y hasta años sin que den respuesta a nuestras cartas. Sin embargo, visitan las prisiones y hablan de cambios, de mejoras en el sistema, traen a gente a dar testimonios en los que, al parecer, fueron víctimas del sistema anterior, al haber sido encarcelados siendo inocentes, mientras los culpables eran liberados gracias a que las autoridades correspondientes no investigaron debidamente sus casos. Incluso hablan de abusos físicos y psicológicos por parte de las autoridades, violaciones a sus derechos, etc. Esta gente termina sus discursos agradeciendo al actual gobierno y nos pide portarnos bien y aceptar la responsabilidad por nuestras culpas y delitos.

Yo me pregunto y me preguntaré siempre, ¿quién aceptará la responsabilidad de los abusos de poder de las autoridades corruptas que a muchas nos tienen aquí, pagando por los ilícitos de otros, autoridades que por su conveniencia nos declaran culpables y dejan a los verdaderos responsables en completa libertad? También me pregunto ¿en qué está cambiando el gobierno, si continúa sin prestar oídos a las denuncias y quejas de la gente que, como yo, se atreve a escribirles?

Ojalá mi historia les sirva de algo, para que nunca lleguen a estar en una situación como la mía. Y, sobre todo, deseo que ustedes sí disfruten, al lado de sus seres queridos, de todas las maravillas que Dios nos ofrece gratuitamente. Les deseo sinceramente que, en su momento, ustedes sí tengan la capacidad de no poner en riesgo esa dicha, a pesar de cualquier problema que se les presente en la vida. Recuerden que para todo existe una solución y que sólo hay que saber buscarla con paciencia, nunca actuar impulsivamente. Les pido disculpas por usar un seudónimo y por contar mi historia con posibles nombres o ciudades ficticias; lo hago simplemente por precaución, debido a que en mi caso se vieron involucradas, directa o indirectamente, algunas autoridades, motivadas tal vez por el poderoso “don dinero”.

Digo esto porque, a pesar de haber tratado por todos los medios posibles de dar a conocer los pormenores de mi problema en Estados Unidos y México al señor presidente de mi país, aún no he recibido ninguna respuesta a mis peticiones de ayuda. Sinceramente creo que el motivo es que él no ha sido debidamente enterado de mis cartas por sus colaboradores o asesores. También quisiera creer que las autoridades que han dado alguna contestación a mis cartas no han sido enteradas en su totalidad de la magnitud de mi problema por sus secretarias o secretarios, ya que sus contestaciones no concuerdan con mis escritos. Me inclino a pensar que tampoco han revisado las pruebas legales que les he enviado sobre la posible raíz de lo sucedido.

Todo esto demuestra una vez más que siempre han existido y existirán intereses creados y ocultos a nuestros ojos, llamados legalmente “conflictos de intereses”, término que emplean cuando solicitamos legalidad y justicia y no nos las pueden brindar. Esto no lo digo con el afán de ofender a quienes ni siquiera han sido enterados de todo lo que pasa a su alrededor, sino porque es mi sentir hacia quienes sí han leído mis cartas y no han querido darles la debida importancia, así como a quienes he enterado de viva voz y tampoco han sabido darme ninguna explicación válida sobre lo ocurrido en mi caso. Cuando simplemente dicen: “Así lo hacen ellos”, me dan a entender que mi gobierno sabe la manera ilegal con la que Estados Unidos actúa en contra de los mexicanos, pero que no les importa, porque no hacen nada por defendernos. Sinceramente no creo que, si en verdad quisieran ayudarnos, no podrían hacerlo. Solamente dicen que no tienen jurisdicción legal en las cortes de Estados Unidos. Sé que no lo hacen porque hay intereses mutuos mucho más importantes que la vida de uno.

Aquí en prisión he tenido muchísimo tiempo para pensar, analizar y reflexionar en todo lo sucedido, y me ha quedado claro que Dios es el único que está y estará siempre con nosotros.

He adquirido muchos conocimientos sobre el motivo que me tiene aquí, la forma de trabajar de las autoridades, su táctica para engañar y lograr lo que ellos quieren; y me he dado cuenta de que hubo muchas señales que en su momento no vi gracias a sentimientos negativos, señales que me envió Dios para ayudarme a no tomar ese camino y de las que no hice caso al estar cegada por las promesas de Adrián, por confiar plenamente en él y en su proyecto, que me ayudaría a solventar sin ningún problema todos los gastos que pudiera generar el pleito intestamentario, incluidos los sobornos que tendría que pagar, sin mermar el efectivo que Ángel nos había dejado al morir.

Yo sabía que para ganar el juicio de la herencia para mis hijos también tendría que sobornar a las autoridades, como ya lo

estaba haciendo la primera familia de Ángel para que me confiscaran todos los bienes y los pusieran a su disposición, aun cuando sus actas de nacimiento y matrimonio no estaban legalmente en regla.

No me quedaba de otra, pues ninguna autoridad escuchó mis denuncias ante la irresponsabilidad del juzgado y de la oficina de rentas, donde el encargado era sobrino de la mamá de César. Los sobornos ya alcanzaban el nivel estatal, e incluso me atrevería a afirmar que el federal, ya que ninguno de los mencionados en la denuncia que hice en un desplegado público, en un diario de la localidad, interpuso ninguna inconformidad, queja o demanda por una posible difamación de honor.

Ahora estoy aquí, en una prisión federal, acusada de cosas que no hice. Y todo porque un agente del U.S. Immigration and Custom Enforcement (ICE), de apellido Flores, dejó en completa libertad a mi amigo Adrián después de encontrar droga escondida en una camioneta que él le había vendido a un amigo suyo, el cual nos la había prestado para ir a Houston, Texas, a agilizar los trámites del autobús que necesitábamos para iniciar nuestro proyecto de importación. Lo inexplicable es que el agente Flores haya creído todas las mentiras que Adrián dijo en su declaración, sin siquiera investigarlas. De haber hecho debidamente su trabajo, habrían descubierto que Adrián, además de un gran mentiroso, era un experimentado narcotraficante, y sería él quien estaría en prisión.

Otro de los motivos por los que continúo aquí es porque, al darse cuenta otras autoridades federales del error del agente, en lugar de hacer lo debido, optaron por continuar encubriendo a un delincuente. No aceptaron que su compañero fue un inepto o un corrupto, y prefirieron culpar a una mexicana que hacer quedar mal a un agente federal del ICE de Laredo, Texas.

También estoy aquí porque mis propios abogados actuaron como mejor convino a sus propios intereses, al darse cuenta de que la legalidad, la imparcialidad y la justicia de su país se encontraban

en aprietos al generarse un conflicto de intereses iniciado por la inapropiada actitud del agente Flores. Me encuentro purgando una sentencia de 121 meses, impuesta por un jurado de Estados Unidos que se dejó llevar por las suposiciones y mentiras en mi contra de parte de la fiscal Brígida Pirra durante mi juicio de no culpabilidad, llevado a cabo el 19 y 20 de marzo de 2007, a tan sólo dos meses de nuestra detención en el puente número 2 de Laredo, Texas.

Estoy aquí porque la juez hispana Micaela Álvarez aceptó la decisión del jurado, a pesar de haberse presentado un sinnúmero de anomalías y violaciones a mis derechos en pleno juicio y durante mi proceso; el más grave de todos fue la falta de pruebas contundentes de los cuatro delitos que me impuso el agente del ICE, Roberto Flores. La juez permitió que mi juicio fuera una farsa.

Estoy aquí porque el ser mexicana y no haber tenido la representación de mi gobierno a través del Consulado General Mexicano fue un impedimento para que se me brindaran las garantías de ley que deberían respetarse durante un juicio legal para cualquier ciudadano; y también porque al no saber inglés no tuve la oportunidad de reabrir mi caso ante otras cortes de ese país.

Estoy aquí porque, sin saber inglés, no podía preguntar cómo pedir ayuda legal para continuar luchando. Lo intenté, pero no obtuve respuestas a mis cartas, la mayoría en español. Escribí a los consulados, a la embajada, a la Presidencia de mi país, a la Casa Blanca, a las cortes de diferentes estados, a dependencias federales, a abogados, a televisoras, a programas de radio, etc. Y, a pesar de tener la certeza, en algunos casos, de que mis cartas fueron recibidas, nunca obtuve una respuesta satisfactoria a mis peticiones. A nadie le interesó pelear contra la corrupción en el gobierno, en las cortes federales.

Estoy aquí porque a la fecha no he podido obtener el *transcript* de mi juicio, documento legal de Estados Unidos que por sí solo demostraría a quien lo revisara la total falsedad de mi juicio, a pesar de continuar solicitando la ayuda de mi gobierno a través

del comisionado del órgano administrativo desconcentrado de prevención y readaptación social.

Ahora escribo este relato dirigido a DEMAC con la única intención de darles a conocer mi caso a las personas del jurado, que según la convocatoria del concurso estará integrado por personas muy capacitadas. Participo con la esperanza de que a alguna de ellas le interese y me asesore legalmente.

Durante mi relato les contaré algunos detalles de mi vida personal y familiar que tal vez les ayuden a comprender por qué confié plenamente en Adrián. No es para justificar de alguna manera mis propios actos, sino para que vean las terribles consecuencias de actuar desesperadamente por la impotencia que genera la ilegalidad de la justicia.

Mi historia en reclusión no tiene sólo experiencias malas, también tiene episodios buenos, vividos gracias a que Dios nunca ha dejado de estar conmigo ni tampoco Ángel; por eso fue que decidí ponerle este título a mi relato, aunque sinceramente no sé la definición exacta de madrigal, pero quisiera creer que significa un conjunto, un todo, que incluye lo bueno y lo malo, y que, a pesar de lo que debería significar realmente, nos deja una vivencia, una emoción o un sentimiento muchas veces entremezclado, que no se puede definir exactamente como bueno o malo.

Dentro de lo que se supone sería o debería ser malo, he encontrado y vivido cosas buenas, y doy gracias a Dios porque me ha brindado la oportunidad de experimentarlas anteponiendo siempre mis principios. También le doy gracias porque he hallado en mi camino gente del gobierno que no es como la mayoría, insensible ante los problemas de los demás, y que de una u otra forma ha tratado de brindarme su apoyo, en la medida de sus posibilidades, para que no me sienta como una delincuente. En algunos casos me han dado ánimos y me han motivado a que continúe intentando aclarar mi situación. Eso me ha ayudado mucho a sobrellevar el encierro, a seguir preparándome y superándome en

todos los aspectos, a pesar de las circunstancias por las que estoy pasando.

Puedo decirles, sin temor a equivocarme, que la prisión puede llegar a ser la mejor escuela de la vida. Aquí llegas a conocer a la gente realmente como es y te puedes percatar de con quiénes cuentas en verdad, aprendes a valorar lo que tienes, lo que perdiste y también lo que realmente importa. Encuentras opciones de vida y está en ti si las aprovechas o las dejas de lado para pasarla cómodamente y sin aspiraciones, dejándote llevar por las malas influencias de personas que no tienen motivos suficientes para superarse y se conforman con vivir al día, aprovechándose de los demás, sin respetarse ni darse a respetar.

Aquí aprendes a vivir todas las situaciones en que la vida o el destino te ponen a prueba, y lo haces de acuerdo con tus principios, valores y las ganas que tengas de regresar al lado de tu familia con la frente en alto.

Espero que mi relato los ayude a darse un momento para que reflexionen sobre sus propias experiencias y actos, más si están en libertad, para que no esperen a cometer errores que los lleven a perderla y a estar en prisión, para que valoren más su vida en familia y no tengan que estar, como yo, alejados de ella y esperando casi un milagro.

Sinceramente,
Gloria

Capítulo I

La pesadilla

Mi pesadilla inició a mediados de enero de 2007, cuando agentes de la frontera de Laredo, Texas, nos esposaron a mí y a quien todavía

en esos momentos consideraba mi amigo. Me asusté mucho, tanto que no podía ni hablar, ni entendía por qué nos trataban así; creí que nos estaban confundiendo con otras personas.

Después de haber realizado una revisión al vehículo en el que viajábamos Adrián y yo, según ellos de rutina, los agentes nos quitaron nuestras pertenencias y nos esposaron mientras nos preguntaban si traíamos armas. Volteé a ver a Adrián para preguntarle qué estaba pasando, pero él, con un gesto de asombro, me dio a entender que tampoco sabía nada. Traté de hablar, de preguntar, pero los agentes me callaron y nos llevaron agachados a la oficina de Migración. Nos encerraron a cada uno en un cuartito donde no se veía para fuera, sólo los oía hablar, pero no entendía de qué. Después de un rato, entraron dos agentes del ICE a interrogarme. Me dijeron que habían encontrado muchísima droga en la camioneta y que si no les decía toda la verdad, de quién era y adónde la llevábamos, me quedaría el resto de mi vida en prisión. Me asusté mucho; no sabía de qué droga hablaban, pero al parecer era en serio.

Contesté a sus preguntas respecto a de dónde veníamos y para dónde y a qué íbamos. Uno de los agentes dijo no creerme, me llamó mentirosa e insistió en que le hablara sobre la droga. Continuó amenazándome y presionándome para que dijera de quién era y a quién se la llevábamos. Me dijo que si no le decía lo que ellos querían oír, me iba a morir en una prisión. Decía que yo era más culpable porque iba manejando la camioneta durante la revisión. Le expliqué por qué. Le dije lo que Adrián me había pedido y por qué, pero seguía sin creerme. Les pedí que me dejaran hablar con Adrián, para ver si él sabía algo sobre esa droga, pero me dijeron que no. Salieron del cuarto y entraron al de al lado, donde estaba Adrián. A través de las paredes escuchaba que hablaban, pero en inglés, y no entendí; después de un rato los oí reír, como si estuvieran contando algo gracioso, como un chiste. Creí que todo se había aclarado, que la droga de la que hablaban se había

encontrado en otra de las camionetas negras que estaban revisando, que había sido una confusión y que, al hablar con mi amigo, todo se había arreglado, que por eso eran las risas, para aliviar la tensión por habernos creído culpables, que era una forma de disculpa y que no tardarían en entrar a decírmelo.

Sí entraron nuevamente conmigo, pero sólo para continuar con sus amenazas y llamarme mentirosa. Dijeron que a quien yo creía mi amigo ya les había dicho toda la verdad, que él sólo había aceptado un *ride* de mi parte para ir a Laredo, Texas, a recoger un autobús con pasaje para México, que él no me conocía ni sabía a qué me dedicaba. Les dije que eso no era verdad, que por favor investigaran porque Adrián les estaba mintiendo, que tal vez él sí sabía algo sobre esa droga. Contestaron que no, que creían en él y que ya se iba a ir. Así que si yo también quería irme, lo mejor sería que empezara a decirles la verdad; que esa historia de que veníamos a Houston, Texas, a ver lo de un autobús y de compras, aprovechando las ofertas de la temporada, entre otras cosas, nadie me la creería, que mejor aceptara que la droga estaba a mi cargo y que les dijera a quién se la llevaba, que si no decía la verdad, nunca más volvería a ver a mis hijos. Dijeron que sabían que yo estaba a cargo, porque vestía bien y además llevaba joyas y dinero, y que Adrián era un simple chofer de autobuses.

Decían que era mentira todo lo que les dije sobre haber venido ya en tres o cuatro ocasiones anteriores con Adrián, que él lo había negado. Me preguntaron si tenía alguna prueba, para que se la mostrara. Les contesté que de momento no las tenía, pero que si preguntaban en los hoteles Hampton, podrían comprobar que Adrián era quien mentía, ya que era él quien daba su identificación para reservar las habitaciones, y que ellos se quedaban con una copia para su registro, que yo no sabía por qué les había contado tantas mentiras, ya que sí nos conocíamos y sabía perfectamente a qué me dedicaba. Además, en mi maleta traía comprobantes de algunas compras y también los recibos que el hospital Park Plaza me

había enviado a mi casa requiriendo el cobro de una fuerte cantidad, que ya había sido pagada desde 2005, por una operación que le realizaron a Ángel antes de su muerte. Repetí que Adrián me llevaría al hospital a aclarar todo con el médico que lo había operado, ya que yo no conocía la ciudad de Houston como para ir sola.

Uno de los agentes insistía en que yo era una mentirosa y que era mejor que empezara a contarles otra historia, o que les inventara algo, pero más creíble. El agente, que después supe que se apellidaba Flores, me contó la manera como trabajan las personas que llevan droga a Estados Unidos y cómo hacían el intercambio por dinero en los mismos hoteles. Dijo incluso que, muchas veces, las personas que acompañaban a sus novios o amigos ni se daban cuenta. Me pidió contarle algo parecido con la promesa de dejarme ir junto con Adrián.

Yo estaba asustada por tantas amenazas, y también molesta y decepcionada de Adrián por haber dicho tantas falsedades, haciéndome ver como una mentirosa. No me quedó más remedio que contar toda la verdad sobre lo que planeábamos hacer con el autobús que le había prometido su patrón, el señor Lalo García, para que lo trabajara con una corrida fija. Conté todo con la esperanza de que investigaran y dieran con la verdad. Les hablé de Robert, un moreno reguetonero, amigo de Adrián, que vivía en Pearland y que le estaba ayudando a tramitar los permisos y placas del autobús, con la esperanza de que dieran con su casa, la cual estaba en venta, ya que, según Adrián, Robert pensaba irse a vivir a Miami. Creí que si lo encontraban, él podría decir la verdad acerca de nuestro proyecto.

Les conté sobre lo que queríamos importar a México y cómo pensábamos hacerlo. Les dije del acuerdo que ese tipo de líneas tenía con la aduana de México, de pagar una cuota de quinientos dólares por autobús para que le pusieran los sellos de revisado sin revisarlo.

El agente Flores continuaba llamándome mentirosa. Decía que eso no podía ser. Insistí en que era verdad. Le conté que en una ocasión habíamos ido Adrián y yo en uno de esos autobuses, para que yo misma lo comprobara y no desconfiara de lo que me había propuesto, y así no tuviera miedo de invertir parte del dinero que me dejó Ángel en la compra del equipo electrónico. La sociedad con él iba a consistir en que yo pondría el dinero y él pasaría nuestras compras en su autobús sin ningún riesgo; ya en México, los dos conseguiríamos compradores al mayoreo o menudeo. Yo sabía que contar eso podría ocasionarme problemas, pero no me quedé otro remedio debido a su insistencia en que agregara otra cosa. Preferí que me castigaran por lo que sí pensaba hacer y no por lo que ni siquiera sabía que estuviera haciendo Adrián. Y digo que no sabía porque nunca lo vi haciendo nada raro, sólo dudaba de él por las mentiras que le había dicho al agente, ya que tampoco me enseñaron la supuesta droga.

El agente Flores insistía en que yo le estaba mintiendo y continuaba pidiéndome que le dijera algo más creíble. Insistía en que le hablara sobre la droga, que contara algo parecido a lo que él me había contado; decía que sólo así me dejaría ir.

Traté de contar algo parecido; lo hice presionada por todas sus amenazas de que si no le decía algo que él pudiera creer, me moriría en una prisión de Estados Unidos. Pero no pude; el agente me pedía inventar nombres de personas o números de placas de autos y, la verdad, me pareció ilógico. Si no quería creer la verdad ni tampoco investigar nada, ¿cómo me pedía inventar algo? Le dije que no, que no podía decirle nombres de personas que no conocía, ya que tal vez perjudicaría a alguien que tuviera el mismo nombre que yo inventara.

El agente se molestó y salió junto con su compañero. Después de un rato me llevaron a otro cuarto donde continuaron presionándome otros agentes junto con el de apellido Flores. Me pidieron que cambiara mi declaración, a lo cual me negué. No pasó mucho

tiempo y vi pasar a Adrián. Llevaba su maletín al hombro, iba con un oficial y no volteó a verme. Una oficial le dijo a alguien la hora y así supe que era de madrugada. Volví a sentir miedo de estar sola en un país extraño y metida en ese gran problema. Por más que pensaba, no lograba entender qué había pasado, ¿de quién era esa droga? ¿De dónde venía y por qué Adrián había mentido? ¿Estaría involucrado? ¿O su amigo lo había engañado? De hecho, me puse a pensar si sería verdad que el señor que un día me presentó en Linares, Nuevo León, le había comprado la camioneta, ya que no estaba a su nombre, sino de Jorge, un ex trabajador del restaurante a quien Adrián pensaba contratar como chofer de su autobús en México, para poder continuar con los paseos turísticos de su miniempresa Roly's Tours, mientras él tenía la corrida de Estados Unidos-México con los García.

Aunque Adrián ya me había explicado por qué y cómo le había puesto placas a la camioneta, sobre todo para poder venderla sin tener todavía la factura original, comencé a dudar de él, más que nada por todas las mentiras que había dicho a los federales. Pero lo que más me intrigaba era por qué los agentes querían que inventara una historia. ¿Por qué querían oír mentiras? ¿Por qué no querían investigar la verdad? ¿Qué estaba pasando? ¿Sería sólo una forma de presionar para dar con los dueños o estaban tratando de ayudar a Adrián por algún motivo? Además, si él estaba pasando droga a Estados Unidos, ¿cómo le hacía para entregarla si siempre andábamos juntos? Incluso Adrián, antes de dormirse, me daba la llave de la camioneta para que yo la guardara. Y si así fuera, ¿sabrían los agentes que él era narco y lo estaban protegiendo por dinero, compromisos, amistad?

Comencé a recordar algunas pláticas de Adrián donde mencionaba a una agente del puente de apellido Agente. De hecho, esa misma agente se cruzó en esa ocasión de la caseta contigua a la nuestra y algo le dijo al agente de migración que nos estaba revisando. Recordé también que una vez que nos revisó ella al pasar,

Adrián se expresó muy feo de ella, dijo conocerla, al igual que a su mamá. Al parecer, eran conocidas de los papás de él. Me contó algunas cosas que sucedieron en reuniones. En esa ocasión no me extrañó su forma de hablar, él era así, muy despreciativo y criticón, al fin gay, y por algún motivo, él no la quería; tal vez ella tampoco a él, y por eso nos desviaron a revisión por rayos X, ya que el agente que nos había revisado en el puente nos dio el pase libre, sin indicación de segunda revisión. Todo era muy raro. Si la agente no lo podía ver por algún motivo y quería fastidiarlo con la revisión extra, ¿por qué el agente Flores trataría de ayudarlo al encontrarle droga?

Recordé que Adrián me había dicho que años atrás él había sido guardia de seguridad de un Bingo en Laredo y que trabajó de policía. Recordé también que una de las veces que había ido con él, buscó en el puente a otro agente del que no recuerdo su nombre pues, según Adrián, era su amigo de años y quería saludarlo.

Todos esos pensamientos daban vueltas en mi cabeza. Creí que a lo mejor Adrián y los agentes se conocían y trataban de culparme a mí en lugar de a otra persona; pero no, todas mis suposiciones tendrían una explicación, yo creía que en Estados Unidos los agentes federales sí eran legales y hacían su trabajo con responsabilidad, sólo era cuestión de esperar. Estaba segura de que todo se aclararía, pero ya me dolía la cabeza de tanto pensar.

A todo esto, ¿dónde estaba Adrián? ¿Cuánta droga sería? ¿Y en cuánto tiempo podría volver al lado de mi familia? De lo que estaba segura era de que yo no sabía nada sobre esa droga, pero no por eso dejé de preocuparme. ¿Podría llegar a demostrarlo? Me parecía muy rara la actitud del agente Flores. Sentí escalofrío sólo de imaginarme en una prisión, lejos de mi familia.

Al recordar a mis hijos, sentí coraje conmigo por haber sido tan tonta al confiar en Adrián sin saber más de su vida. Recordé unas palabras que mi hijo de quince años me había dicho la noche anterior. Cuando le avisé que otra vez iría a Houston con Adrián,

mi enano me dijo: “No vas a ir, ¿quién te dio permiso?” En esos momentos hubiese querido regresar el tiempo y decirle a mi hijo: “Tienes razón, no hay nada tan importante como estar con ustedes”. También recordé que en la mañana que Adrián pasó por mí, mi hijo y mi nietecito de sólo cuatro años estaban dormidos en mi cama y que no los había querido despertar, sólo les di un beso a cada uno en su cabecita y les dije que no me tardaría.

De lo cansada que estaba, dormitaba, y creí que estaba soñando y que al despertar encontraría a mis hijos a mi lado y los abrazaría y besaría mucho. Sí me quedé dormida un rato, pero fue en ese frío cuarto de migración, sentada, apoyando mis brazos en mis piernas y con las esposas tocando mi frente. Al despertar, vi la realidad. Estaba sola y acusada de querer pasar droga a Estados Unidos. No estaban conmigo ni mis hijos ni mi madre. Recordé que de ella ni me despedí, todavía estaba cerrado su cuarto cuando salí de mi casa. Sólo vi a mi hija en la farmacia de sus suegros cuando pasé con Adrián a recoger la camioneta a una cochera donde, la noche anterior, él le había hecho cambio de aceite junto con unos amigos.

Y ahora ¿qué le iba a decir a mi familia cuando pudiera hablarles? ¿Cuándo iba a volver a verlos? ¿Sería cierto que en Estados Unidos existía la justicia? ¿En cuánto tiempo se descubriría la verdad? No sabía qué pasaría. Cómo deseé en esos momentos que Adrián no hubiese sido gay, así mi hija no me hubiera dejado viajar con él; ella era muy celosa y su papá tenía poco de haber fallecido. Desgraciadamente no fue así, y estaba pasando todo eso por mi culpa, por confiada. Aunque se llegara a aclarar, nunca más volvería a confiar en nadie. Mis planes se habían venido abajo. Pensando eso me volví a quedar dormida hasta que oí ruidos.

Llegó personal nuevo a las oficinas, entre ellos un agente federal alto, con mucha personalidad. Se acercó y me preguntó por qué todavía estaba ahí. No supe qué contestarle. En eso entraron dos de los agentes que habían estado hostigándome toda la noche junto con Flores para que cambiara mi declaración, y le dijeron

que yo seguía ahí porque había estado toda la noche cambiando mi declaración, pero que ya la tenían lista para firmar, que me la darían y después me llevarían al condado para esperar mi corte.

El agente alto les dijo que no, que él se encargaría de leerme la en español, antes de que la firmara. Los agentes respondieron que no era necesario. Él insistió y me preguntó delante de ellos que si no era verdad que él, el día anterior, me había leído mis derechos. La verdad, no lo recordaba, pero algo en su mirada me inspiró confianza y contesté que sí. Sonrió y les pidió mi expediente. Un poco molestos, le dijeron que en un rato se lo llevarían, y salieron.

El agente dijo que su apellido era Garza, y me preguntó si había comido algo. Contesté que no y me ofreció un café y galletas mientras esperaba mi expediente. En cuanto lo tuvo, comenzó a revisarlo y a leer mi declaración; le extrañó encontrar una hoja de deportación de por vida. Me preguntó qué había hecho. Le dije que me acusaban de traer droga a Estados Unidos. Dijo que eso lo sabía, y que ese castigo no correspondía al delito. Sacó la hoja, la destruyó y elaboró otra por cinco años. Me explicó que iba a ser muy difícil que me dieran otra vez la visa, pero que tenía derecho a intentarlo.

Continuo leyéndome la declaración, en la que había muchas cosas que yo nunca dije, entre ellas que había aceptado saber de esa droga, cuánta era y dónde venía oculta. El agente vio mi cara y me preguntó si yo había declarado eso. Le contesté que no, y que tampoco otras cosas que él había leído. Movié su cabeza en señal de desaprobación y me preguntó cómo había pasado todo. Traté de explicarle lo sucedido desde que salí de mi casa con Adrián hasta esos momentos. Noté que se molestó por la actitud de sus agentes, y me atreví a preguntarle por Adrián. Dijo que de ninguna manera podía haberse ido, que era sospechoso de tráfico de droga; además, no era cosa de risa el problema en el que estábamos, que no entendía por qué habían estado riéndose durante el interrogatorio.

Revisó el expediente de Adrián y encontró una orden de salida sin firma. Me preguntó cuál agente me había dicho que él ya se iba y le dije que Flores. Dejó el expediente a un lado y tomó el teléfono para preguntar primero por Adrián, pero no le dieron razón de él. Enseguida llamó al agente Flores, quien llegó casi inmediatamente en *shorts* deportivos. Se encerraron en una oficina con ventanas de vidrio y se vio que discutían. Un rato después, el agente Flores se sentó cerca de mí a firmar y a revisar unos papeles. Volteó a verme y, muy molesto, me dijo que no siguiera haciendo preguntas ni cuestionando su decisión de haber dejado libre a Adrián si no quería que me fuera peor de lo que ya me iba, que él sabía hacer su trabajo y que yo ya tendría tiempo para defenderme en la corte. Al ver que se acercaba el agente Garza, se paró y se fue reiterando su amenaza.

Sentí que la garganta se me secaba, que un nudo iba a ahogarme y no podía pasarme el pedazo de galleta que estaba tratando de comer. Mis ojos se llenaron de lágrimas, fluían como cascadas sin que pudiera detenerlas, hasta que mojaron un poco la galleta en mi garganta y la pude tragar, pero seguía sintiéndola seca, a pesar de sentir que me ahogaba en mi llanto.

Tenía miedo, mucho miedo; ahora estaba segura de que el agente Flores estaba protegiendo a Adrián por dinero. No existía ninguna otra razón, ya que si Adrián no hubiera sido culpable, hubiera dicho la verdad. Además, si el agente no fuera corrupto, en lugar de juzgarme sólo por las apariencias, hubiera investigado nuestras declaraciones; tenía un sinnúmero de datos para dar con la verdad.

Al ver que el agente Garza no pudo hacer nada por exigir la presencia de Adrián, que era ciudadano americano, supe que ya no estaba en Estados Unidos. Al estar sola no habría forma de demostrar mi inocencia e iría a prisión, aunque no sabía por cuánto tiempo. Sentí que mi vida estaba acabada, y todo porque Adrián me había engañado y usado para sus fines.

Me sentí sola y perdida en ese país al ver que la misma ley protegía a los delincuentes. El agente Garza sólo recogió los expedientes del escritorio y salió; me dejó unos momentos a solas. Yo continuaba llorando en silencio, no podía parar. Alcé mis ojos buscando a Dios, rogándole que me ayudara, que él sabía la verdad, que no me dejara sola, que me perdonara porque sólo me acordaba de él en los momentos más difíciles, pero que él sabía que yo creía en él.

En la pared de la oficina estaban dos fotografías, una era del presidente Bush. Le pedí a Dios que entrara en sus corazones para que no permitieran una injusticia. Le rogué, le supliqué que me escuchara. Volvió a entrar el agente Garza, me miró y sólo dijo: “¡Oh, mamá!” Sentí que creía en mí. Me pidió de favor que buscara un buen abogado y se fue.

De ahí me llevaron esposada a un condado. Al entrar, vi por primera vez una prisión. Me dio miedo, pero el trato de la oficial me tranquilizó; me ofreció comida recién preparada y un cuarto para bañarme y descansar. A solas, me puse a pensar en lo que me llevó a asociarme con Adrián y volví a pedirle a Dios que me ayudara a demostrar que él era el culpable. Le pedí perdón nuevamente por mis malas intenciones en contra de la primera familia de Ángel por el asunto de la herencia. Le pedí que me comprendiera, ya que él sabía el motivo por el cual no quería que se quedaran con nuestras cosas. Más que nada, por sus acciones, por llamar a mis hijos bastardos cuando eran hijos de un amor puro entre Ángel y yo, y porque ellos no tenían la culpa de que no hubiéramos legalizado nuestra unión.

Dios sabía que su primera esposa siempre le negó el divorcio, y sabía que Ángel sí quería casarse conmigo, incluso por la Iglesia; me había dicho que si su esposa le daba el divorcio, iríamos hasta Roma a pedir permiso para casarnos. Siempre que asistíamos a bodas, él me tomaba de la mano y repetía las preguntas y las promesas de los novios, mirándome a los ojos con amor. Dios sabía

que nos amábamos a pesar de todo. Él sabía que yo no destruí ese matrimonio, que Ángel y yo nos conocimos cuando todo había terminado entre ellos.

Le ofrecí a Dios renunciar a la herencia si me permitía regresar pronto con mi familia. Le ofrecí olvidarme del daño emocional que me causaron con su última acción, al ir a reclamar el cuerpo de Ángel sólo con la intención de pelear legalmente sus bienes, sin importarles cumplir con su última voluntad de ser incinerado y repartir sus cenizas en partes iguales, si ellos reclamaban ese derecho, y si no, que sus cenizas permanecieran en nuestra casa.

Dios sabía que yo les tenía coraje por hacer las cosas sólo por ambición y odio hacia mí. Sepultaron su cuerpo de manera exprés y no respetaron nuestro dolor. Nos insultaron y amenazaron en pleno sepelio, nos hicieron sentir como intrusos, cuando los intrusos eran ellos, ya que Ángel tenía más de diez años de vivir con nosotros; nunca quiso abandonar nuestro hogar para regresar con ellos, a pesar de los chantajes sentimentales, sobre todo de su hija.

Nuestro amor era el motivo que tenían para hacernos daño, sobre todo cuando murió Ángel y nos vieron solos. Se aprovecharon de sus influencias políticas para lograr que las autoridades les otorgaran el nombramiento de albaceas, aun cuando había irregularidades en sus documentos.

Dios sabía que mi afán de pelearles la herencia no era por la herencia en sí, ya que, al haber perdido a Ángel, ni todo el dinero del mundo me serviría para nada si no lo tenía a él para disfrutarlo juntos. Era, más que nada, por venganza, por hacerles pagar su odio hacia nosotros.

Dios sabía que el dinero no me importaba, aunque era producto del esfuerzo familiar para incrementar lo que Ángel recibía por parte del Corporativo Ortiz, del cual era socio en una de sus empresas extranjeras. Ese dinero, Ángel lo reinvertía en bienes raíces, en la compra-venta de autos y en préstamos a rédito; además,

teníamos nuestros negocios de comida. Yo lo ayudaba en todo y cumplía con mi trabajo en el IMSS. Pero nada de eso me importaba al haber perdido a Ángel, y Dios lo sabía, sabía que el dinero en efectivo que nos dejó y mi trabajo era más que suficiente para sacar a nuestros hijos adelante.

Desgraciadamente, picaron mi amor propio al no aceptar un trato que consistía en cederme los derechos sobre su cuerpo a cambio del cincuenta por ciento de todo. Eso me impulsó a querer vengarme; exigían el ciento por ciento a cambio de nada. Querían hundirme moral y socialmente para demostrarle a todo el pueblo que ellos eran la familia legal y que nosotros no éramos nadie. Y todo porque nunca aceptaron que nos adoráramos y que nuestro compromiso fuera más fuerte que un papel legal o un compromiso moral, ya que era un lazo de amor, de un amor infinito que no lo ha destruido ni la muerte.

Al final, éste fue el resultado de no haber pensado detenidamente las cosas y de confiar ciegamente en las personas y en las apariencias. Rogándole a Dios su ayuda y prometiéndole dejar las venganzas a un lado, me quedé dormida en el cuartito que me asignaron mientras me autorizaban mi llamada.

Después de unas horas, no sé cuántas, me sacaron para que llamara a mi familia. Marqué a mi casa y contestó mi hija. Estaba preocupada porque no había contestado a sus llamadas; no era costumbre nuestra apagar el radio, siempre procurábamos estar al pendiente de nuestros hijos, ésa fue la idea de tener radios familiares. Mi hija pensó que habíamos sufrido un accidente en la carretera, ya que también le había hablado a Adrián y tampoco le contestó. Traté de explicarle de la mejor manera lo que me había sucedido, para no asustarla mucho; no sé cómo pude lograrlo si yo estaba muy asustada. Le pedí localizar urgentemente al licenciado Puente para ver si él podría ayudarme a buscar ayuda legal en Estados Unidos. Mi hija me interrumpió y me dijo que él estaba en la casa, que acababa de llegar de Monterrey porque

tenía una cita en el juzgado por lo de la herencia —el licenciado Puente llevaba la defensa de los derechos de mis hijos desde febrero de 2006—.

Me lo pasó inmediatamente y con él no pude disimular mi temor de ir a prisión por el resto de mi vida; ni siquiera pude contarle lo sucedido porque me puse a llorar con mucho sentimiento. Sólo me había sentido así de desprotegida cuando murió Ángel, sentía que el mundo era demasiado grande para mí, me sentía sola, aunque estuviera rodeada de gente.

El licenciado me pidió que me calmara, que le solicitaría a mi hija los datos que le había dado para encontrarme y que no me preocupara por nada, que él inmediatamente llevaría a los mejores abogados, que contara con él para todo y que ese mismo día saldría para Laredo.

Recuerdo que le pedí localizar a Adrián en su casa del Infonavit, para que le preguntara qué había pasado; todavía tenía una esperanza de que él le dijera al licenciado de quién era esa droga. Tal vez si yo señalaba al culpable, me dejarían ir.

El licenciado Puente se extrañó de que hubieran dejado salir a Adrián; él sabía que en ese tipo de problemas no dejan libre a nadie hasta llevar a cabo las investigaciones pertinentes. Se molestó mucho al pensar que Adrián hubiera sido capaz de culparme para salvarse. Quedó muy formalmente de tratar de investigar todo y demostrar a la brevedad mi inocencia. Me preguntó cuándo sería mi corte, para estar presente junto con el abogado que contrataría para mi defensa.

Así lo hizo. Se presentó en mi primera corte con el abogado Sheldon de McAllen, Texas. Me explicó que, además de ser un excelente abogado, no era de Laredo, así que no correríamos el riesgo de que el agente Flores quisiera presionarlo para que desistiera de mi defensa. Tanto el licenciado Puente como el abogado Sheldon creían que el agente Flores sabía que Adrián era el culpable y que, a pesar de eso, lo había dejado en libertad.

El abogado Sheldon tenía pensado exigir la presencia de Adrián en mi juicio por medio de una orden llamada *subpoena*. Decía que al ser Adrián ciudadano americano, el gobierno de México cooperaría con su detención y presentación ante la corte de Estados Unidos. Pensaba llevarme a juicio de no culpable. Además, se daría a la tarea de buscar todas las pruebas posibles de sus mentiras y también de nuestro proyecto, para demostrar en la corte que el que mintió fue él y exigirle decir la verdad.

El licenciado Puente me contó que encontró a Adrián en su casa, pero que tampoco él sabía nada sobre esa droga, que tampoco se explicaba qué había pasado y que él no estaba en libertad, sino bajo una fianza de cuarenta y cinco mil dólares. Él tendría que presentarse en la corte cuando lo llamaran. Por eso el abogado Sheldon creía que el agente, deliberadamente, trató de inculparme a mí porque había dejado libre a un sospechoso de manera indebida.

Los dos abogados sabían que Adrián mentía sobre la fianza, porque nadie que la tenga puede abandonar la ciudad, menos en fin de semana. Además, Adrián no se presentó a la corte de lectura de cargos. La juez no lo requirió, sólo leyeron su declaración donde decía lo mismo que el agente Flores me había dicho ya.

Sin embargo, cuando se leyó mi declaración, ya no estaba mi supuesta aceptación de saber y conocer la cantidad y lugar donde estaba escondida la droga. Di gracias a Dios de que todavía hubiera agentes como el señor Garza; sólo él pudo hacer algo por mí a pesar de las intenciones de los otros agentes. Aún me quedaba una oportunidad para defenderme y haría todo lo posible por demostrar mi inocencia.

Dios y Ángel sabían que yo nunca aceptaba lo que no había hecho, que a pesar de las consecuencias siempre me había gustado decir la verdad y aceptar sólo lo que hacía. Ángel siempre me decía que era muy terca, pero que eso era bueno, sobre todo porque él

sabía que sólo me ponía así cuando tenía la razón y siempre lo graba lo que quería.

Recuerdo una ocasión en que me estaba bañando y él veía la tele en la recámara. Me dijo que prendiera la televisión del baño para que viera lo que Mizada Mohamed estaba diciendo acerca de los capricornio; hablaba sobre la terquedad de ese signo, pero también de la sinceridad, y que esas cosas juntas les ayudaban a lograr siempre lo que se proponían. Ángel dijo que yo era así, y que algún día me serviría ser tan terca. Dijo que aunque las cosas fueran de un color, yo decía que eran de otro, y terminaban por ser del color que yo había dicho; casi, casi me dijo bruja. Ojalá hubiese sido en verdad bruja, así hubiera adivinado las intenciones de Adrián para perjudicarme.

Volviendo al tema, cuando terminó la corte, me permitieron hablar con mi abogado, a quien le pedí que entre los testigos a mi favor citara al agente Garza, pero no quiso. Dijo que era parte del gobierno y que, como estaban las cosas, él nunca diría nada en contra del agente Flores. Insistí porque creía que él no era como los demás, pero mi abogado sólo dijo que lo pensaría.

Capítulo II

El juicio

Después de la corte, me llevaron a un centro de detención en Río Bravo, Texas, denominado Corrections Corporation of America (CCA). Ahí tendría que permanecer hasta mi juicio. Yo no conocía las detenciones, pero ese lugar me pareció inaccesible, como una fortaleza. Todas las puertas eran controladas desde una cabina de mando y a través de monitores, pero los y las oficiales eran amables y, además, hispanos. La encargada de recibirnos, a pesar de su aspecto, era un dulce. Así que no me sentí tan mal durante los meses que estuve ahí, salvo por mi situación.

Era desesperante no poder hacer nada si no era por medio de mis abogados, que no iban muy seguido. Eso no me parecía, y menos porque les estaban cobrando demasiado dinero a mis hijos. Recuerdo que me molesté mucho con mi hija cuando me enteré de la cantidad; no me gustó la idea de que gastaran la herencia de su papá por mi culpa, pero ella me dijo que no importaba, que lo más urgente era sacarme de ahí, y que el licenciado Puente le aseguró que ese abogado lo lograría.

En ese lugar conocí a muchas mujeres detenidas por diversos delitos, unas reincidentes, otras por violar su *probation*. Todas nos llevábamos bien, aunque estábamos encerradas en el cuarto casi las veinticuatro horas. Cada cuarto tenía capacidad para ocho personas, pero a veces metían a doce o más. La mayoría eran jovencitas que vivían en la frontera. Una de ellas era Verónica, quien entre pláticas sobre nuestros casos, creyó conocer a Adrián. Lo identificó como Javier Joel. Los datos y características coincidían, hasta el nombre de sus padres, sólo que, al parecer, vivían en Mirando, Texas, no en Laredo, como me había platicado Adrián. Javier también era chofer de autobuses y había trabajado años atrás con el papá de Verónica en el Border Bingo de Laredo.

Creí sacarme la lotería cuando me platicó que Javier, quien además contaba con dos nombres, al igual que Adrián, había sido traficante de personas y de droga. Lo que más me emocionó fue que el segundo nombre de los dos coincidía en las últimas tres letras. Presentí que se trataba del mismo, aunque se cambiara el nombre. Verónica estaba casada con el gerente de una línea de autobuses en Laredo, que también pertenecía a una de las líneas para las que había trabajado Adrián en Houston. Quedó de ayudarme a conseguir más datos de Javier, ya que, al parecer, tenía años de no vivir en Estados Unidos por haberse metido en problemas con la ley y con la *ganga* de los “m”. Su familia sí continuaba ahí.

Adrián ya tampoco vivía en Estados Unidos, sino en México. A pesar de que mi familia conocía a la suya, yo había sabido de

él pocos años atrás, en el pueblo. Su familia seguía viviendo en Texas. Javier y Adrián eran uno solo, lo sabía porque, además, les decían igual: *Güero, Piolín, Gómez*.

Yo estaba feliz porque había encontrado a alguien que me podría ayudar a demostrar que Adrián era un delincuente, ya que la fiscal y el agente Flores le habían tratado de hacer creer a mi abogado que Adrián era un *undercover*, o sea, un policía encubierto, cosa que nunca creí posible, debido a que yo no era narcotraficante. Además, ¿por qué ocultaba que ya habíamos venido juntos en otras ocasiones? Si supuestamente era eso y andaba tras de mí, debería de haber tenido pruebas suficientes de esas veces para entregarme. Y sus mentiras de no conocerme, ¿dónde quedaban?

Mi abogado sabía que todo eso no era posible. Recuerdo que lo cuestioné mucho respecto a lo que me dijo; me pareció que no estaba poniéndole muchas ganas a mi caso. Se suponía que él ya estaba viendo las pruebas de las mentiras de Adrián y que tenía fe en demostrar mi inocencia, o al menos eso era lo que nos decía a mí y a mi familia. Esos detalles eran los que me desesperaban; yo estaba segura de que mi caso era fácil de comprobar, y no entendía por qué lo querían complicar. Cómo deseaba tener conocimientos de leyes y saber los procedimientos para defenderme yo misma.

Verónica me dio su teléfono para que mi abogado la contactara afuera y se pusieran de acuerdo para trabajar en mi defensa. Ella ya iba a salir; se había portado buena onda conmigo porque, cuando entró, no había venta de tarjetas de teléfono para llamarle a su familia y batalló para que le dieran su llamada gratis, por lo que le ofrecí una tarjeta mía.

También conocí a doña Juanita, que tenía como diez años más que yo y nos poníamos a jugar cartas, a ver televisión, a hablar de nuestras familias, nuestros casos. Me enteré de que ella pasó por algo similar a lo mío, pero el que la perjudicó al esconder droga bajo los asientos de su carro sufrió un accidente mortal a los pocos días de que ella fue detenida; era un sobrino de Veracruz. Ella vivía

en Estados Unidos y sólo había ido de vacaciones; decía que no tenía muchas esperanzas de demostrar su inocencia. Tratábamos de darnos ánimos la una a la otra cuando nos desesperábamos. Sólo salíamos al patio durante una hora, y eso si no llovía, porque en los primeros meses del año llovía casi a diario y no nos dejaban salir.

A veces nos llevaban a misa a la capilla, donde, al terminar o en fechas significativas, el párroco nos daba obsequios, dulces o alguna comida especial.

Había también una pequeña biblioteca, a la que tampoco íbamos muy seguido, así que nos la pasábamos en el cuarto platicando unas con otras.

Ahí me enteré de muchos casos de droga e indocumentados en los que estaban involucrados agentes de la frontera que eran amigos, novios e incluso parientes de las muchachas que estaban presas. Ellas, al contar sus casos, presumían que no iban a estar en prisión mucho tiempo, ya que ellos las habían ayudado primero a cometer los delitos y después a que no les dieran una larga sentencia. Además, aseguraban que continuarían haciendo lo que hacían, ya que contaban con ellos para protegerlas. Al parecer, de esos agentes había desde Inmigración hasta las Fuerzas especiales. Cada día me decepcionaba más de los agentes federales, pero seguía creyendo que en los juicios sí se les hacía justicia a los inocentes, máxime si a los culpables se les reducía la sentencia.

Sinceramente creía que no se daba por culpable a la gente sin las pruebas contundentes de sus delitos; al menos eso es lo que les dice el juez a los jurados, hasta en las películas.

Durante las visitas del abogado Sheldon y del licenciado Puente no me enteraba de gran cosa sobre los avances para mi defensa; siempre decían que era por seguridad, que recordara que iban a pelear contra el gobierno, pero que iban bien. Aproveché para darles el teléfono de Verónica y que la contactaran lo más pronto posible. Les conté todo lo que habíamos platicado ella y yo, y quedaron de llamarla enseguida.

El licenciado Puente me contó que había encontrado amenazas escritas en el parabrisas de su carro cuando acudía al juzgado en el pueblo, para que dejara de defender los derechos de mis hijos en el pleito intestamentario si no quería sufrir un accidente. También me dijo que él continuaría asistiendo a las citas del juzgado, aunque se hiciera acompañar de algunos amigos de Monterrey sólo por precaución, que no me preocupara.

En el CCA todo continuaba igual, no había nada que hacer, sólo esperar el día de mi juicio. Mi hija me informaba por teléfono que el licenciado Puente le decía que muy pronto me sacarían de ahí, que tenían mucha fe en demostrar mi inocencia. También me decía que Adrián andaba como si nada y que seguía anunciándose en el radio por lo de sus viajes turísticos, que ni se esperaba que lo iban a citar a declarar.

A doña Juanita, su abogado iba a tratar de conseguirle una sentencia de cinco años declarándose culpable por veinte kilos de cocaína, casi el doble de lo que supuestamente iba en la camioneta del amigo de Adrián, debido a que no había manera de llevarla a juicio de no culpable, porque ya no estaba vivo el sospechoso principal. Además, le decía que si perdían el juicio, le darían el doble. También le decía que nunca se ganaban los juicios legalmente, que tendría que sacrificarse vendiendo su casa. Y, por si fuera poco, ella había aceptado ya un trato con los agentes cuando la detuvieron para que dejaran ir a su hermana mayor, porque tampoco ella sabía nada de esa droga y no le parecía justo que también la metieran a la cárcel. Nos la pasábamos rezando, pidiéndole a Dios que les diera fuerza a nuestros hijos para soportar la pena que les estábamos causando, aunque hubiera sido sin querer.

Todo continuaba igual mientras esperaba mi corte, salvo las amenazas para el licenciado Puente. Me contó por teléfono que ahora, en lugar de recados, se le había presentado un muchacho moreno –por las señas que me dio, pudiera ser un cuñado de César–, a decirle que le ofrecían diez mil dólares si abandonaba toda

la ayuda que me estaba dando, tanto en el juicio de la herencia, como en el problema de Laredo. Me dijo que no había aceptado y que contestó que nunca traicionaba a sus clientes, que le dijera a la persona que lo había mandado que tampoco lo asustaban los recados que le había dejado antes, que no le tenía miedo a la muerte, que de algo se tendría que morir un día.

Me pidió que siguiera teniéndole confianza, que si me contaba todo eso era para que viera de dónde podría venir el problema de la droga, ya que César y Adrián habían sido amigos, pero que no me preocupara, que ya se aclararía todo muy pronto.

César era el menor de los tres hijos del primer matrimonio de Ángel y quien más me odiaba; además, era el albacea de los bienes de su papá. Había estado enojado con él durante cinco años, no le hablaba para nada; fue cuando Ángel decidió irse a vivir con nosotros. Comenzó a hablarle por conveniencia, cuando lo corrieron de su trabajo por un problema de su patrón. César trabajaba en la construcción de carreteras como ayudante de almacenista.

Adrián fue amigo de dos de los hijos de Ángel. Al ir a darme el pésame, se disculpó primero por dármele meses después; me dijo que se había molestado con ellos por lo que había sucedido, que él no había estado en México en esas fechas, pero que se enteró por mucha gente de lo que había pasado, y que él no creía justo lo que me habían hecho, primero lo del sepelio y después lo del pleito por la herencia; que iba a ponerse a mi disposición para cualquier cosa que pudiera necesitar, que él también tenía amigos en el gobierno que me podrían ayudar a que las cosas fueran más legales, que mis hijos tenían más derecho, porque eran menores de edad.

Me contó que había apreciado mucho a Ángel porque en ocasiones en las que él no tenía trabajo en los autobuses, lo había ayudado económicamente dándole algunos carros para que le ayudara a venderlos y se ganara una buena comisión. Que estaba muy

agradecido por eso y que él sabía lo que Ángel me había querido, por eso no le importaba terminar la amistad con sus hijos, pues sabía perfectamente cómo eran y que nunca habían ayudado a su padre en nada, ni siquiera cuando estuvo inválido por más de nueve meses y necesitaba apoyo moral y también físico. Dijo saber que entre Jorge Luis y yo lo bajábamos diariamente dos o tres veces al día del segundo piso, sentado en su silla de ruedas, para llevarlo a sus terapias o de paseo, y que nunca supo que sus hijos ayudaran, que sólo acudían a él para pedirle dinero. Sabía, incluso, que no necesitaban el dinero, y que lo hacían sólo para molestarme. Así que si se enteraban de que él me estaba ofreciendo su ayuda, no le importaba si se enojaban y que dejaran de hablarle, que no necesitaba esa clase de amigos.

Adrián continuó visitándome a veces, nos invitaba a paseos para que nos distrajéramos un poco. Mi hija llegó a pensar que andaba enamorándose, por lo amable que se portaba, y me lo preguntó, pero yo sabía que él era gay y se lo dije. Después de eso, ella también lo llegó a estimar. Adrián se portaba como un buen amigo y comencé a confiar más en él.

Durante los meses que convivimos, le platiqué de mis ganas de abrir una tienda de ropa, juguetes y regalos para que mis hijos se hicieran cargo, y que yo me iba a asociar con Memo, un arquitecto, para comprar terrenos y fincar casas para venderlas. Le dije que el restaurante era muy esclavizante y que yo no servía para prestar dinero.

Fue entonces cuando me propuso invertir en algo más fácil de vender por mayoreo, como equipo electrónico; me platicó de su trabajo de chofer y de las facilidades que tenían de cruzar a México sin revisión. Dijo que sería más grande la ganancia si no pagábamos tantos impuestos. No le creí y él me invitó a acompañarlo de viaje en uno de esos autobuses. Accedí, primero porque habíamos estado platicando sobre el caso de la herencia, de que para lograr lo que me proponía hacerle a la primera familia de Ángel, iba a

necesitar mucho dinero; y segundo, porque tenía tiempo para ir, ya que tenía un permiso económico en el IMSS para no trabajar por lo de la enfermedad de Ángel y los problemas legales de la herencia.

Después de comprobar yo misma que ese acuerdo existía y funcionaba, accedí a asociarme con él, y como él tenía que estar yendo a agilizar los trámites para que le entregaran el autobús, me propuso acompañarlo para ir viendo precios del equipo en varias tiendas. Incluso hicimos amistad con las encargadas de ventas de los departamentos de electrónicos para que nos avisaran de las ofertas. Todo estaba perfecto; de hecho, ya les había platicado a mis compañeras del IMSS sobre nuestro proyecto, e incluso pensaba organizarles tandas de *lap tops* o lo que necesitaran.

Comenzamos a ir como desde octubre. Yo aprovechaba para comprar encargos, las cosas para la piñata de mi nieto en noviembre, ropa de oferta de la temporada navideña, etc. Habíamos ido en varias ocasiones; primero a sacar un permiso para mí, porque el que había pedido para acompañar a Ángel al médico en 2005 ya estaba vencido. Fuimos en el auto que traía mi hija, un Cirrus, después vimos que la cajuela del auto era insuficiente para guardar las cosas que compraba y él pensó pedirle prestada la camioneta a su amigo. Adrián le había vendido esa camioneta en dos pagos; el primero ya se lo había dado para que rescataran la factura de la agencia; no la habían entregado porque todavía se debía una parte. Sin la factura original, el nuevo dueño no podía ponerle placas, así que Adrián se ofreció a hacerlo provisionalmente a otro nombre, para poder usarla. Lo hizo usando las palancas que tenía en una oficina de rentas de un pueblo vecino. De esa manera consiguió que su amigo se la prestara cuando la necesitara para ir a Houston a ver lo de su autobús. Yo me comprometí a pagar los gastos, ya que los desglosaba de mis ganancias por los encargos que traía, además de ayudarlo a conducir durante la revisión del puente. Traía placas de México y él decía no poder manejarla en ese tramo por ser ciudadano americano. Decía que podrían decir que se la estaba robando;

en cambio, yo podría decir que me la había prestado un familiar y que no dudarían. Yo acepté porque sabía que no era robada.

Volviendo al CCA de Río Bravo, Texas, el abogado Sheldon se presentó a decirme que ya le habían dado fecha para mi juicio. Para esto ya habíamos ido a las cortes para escoger al jurado; él lo escogió. Al nombrar a los testigos, no quiso pedir al agente Garza a pesar de haberle insistido mucho. Sin embargo, fue pedida su asistencia por parte de Migración, al igual que la de Adrián, como testigo en contra.

Respecto a la fecha del juicio, el abogado Sheldon me informó que la había pospuesto una semana más. Creí que porque estaba preparando mejor la defensa, pero no; alargó el juicio porque se iba a ir de vacaciones con su familia y sólo fue a decírmelo; ya tenía la reservación del hotel y los boletos de avión. Dijo que no me preocupara, que todo estaba listo para su regreso, y que, aunque regresara el mismo día de la corte, no fallaría, que él estaría puntual y con todo lo necesario para sacarme de ahí. Aunque me molesté porque estaba retrasando mi salida, no me quedó de otra más que aceptar. Pensé que si le decía que no, se molestaría y no me defendería bien.

Cuando llegó el día, la encargada del CCA me deseó mucha suerte. Ella pensaba que sí me iba a ir libre; ya había leído mi expediente. Yo estaba segura de que todo iba a salir bien, al parecer mi abogado ya tenía todas las pruebas necesarias para demostrar mi inocencia.

Al iniciar el juicio, mi abogado aún no llegaba. Entró corriendo y le pidió disculpas a la juez. Ella las aceptó e intercambiaron algunas palabras. Mi abogado le dio unos saludos que le envió un amigo mutuo, al que al parecer encontró durante sus vacaciones en la Isla del Padre. La juez se lo agradeció y le dijo que él ya le había hablado y que no se preocupara por su caso.

Comenzó el juicio y no recuerdo exactamente qué fue lo primero, pero llamaron a los testigos. A mí sólo me aceptaron a dos; eran compañeras de mi trabajo y una de ellas también mi

sobrino. Les preguntaron todo sobre mí, de una por una, y no les permitieron estar durante el resto de la ceremonia.

Llamaron a los testigos por parte de Migración y recuerdo que no se presentaron ni los agentes Garza y Agente ni Adrián, y los que declararon no aportaron muchos datos que fueran contundentes para darme por culpable de los cuatro cargos que me había puesto el agente Flores. Sólo hablaron de lo que sucedió en el puente al encontrar la supuesta droga, de la cual sólo se presentaron fotografías.

Recuerdo que, por el contrario, sus testigos hablaron a mi favor al contestar a varias de las preguntas de la fiscal, sobre si traté de huir, si me puse nerviosa, si habría podido saber, al aceptar manejar la camioneta, que había droga escondida. Dijeron que no traté de huir ni me vieron nerviosa, y que nadie podía saber que había droga, porque estaba en un compartimento escondido que no se veía a simple vista.

El abogado me había dicho que no podía hablar para nada, sólo cuando me llamaran al estrado, pero que le podía anotar todas las dudas o preguntas que tuviera, para que él las hiciera.

Me dio papel y pluma; recuerdo que le anoté muchas cosas, entre ellas que por qué no se había presentado Adrián, que si él iba a exigir su presencia como me lo había prometido, que por qué no pedía que se tomaran huellas de toda la camioneta, ya que debería de tener muchas de Adrián, sobre todo en el motor, porque la noche anterior él dijo que le iba a hacer cambio de aceite porque no respondía bien al acelerar, que eso probaría en parte que era mentira que sólo había aceptado un *ride*; también tenía que haber huellas suyas en la portezuela del piloto y en el volante, y eso probaría que él me había pedido que yo la manejara sólo un rato durante el puente; también habrían podido tomarle huellas a la droga para ver quién la escondió.

Esto de exigir las huellas me lo habían sugerido guardias del CCA; algunos eran tan amables que platicaban con nosotros cuando

nos veían preocupadas por algo, sobre todo después de las visitas de los abogados, ya que a veces nos dejaban llorando de coraje o de impotencia al ver que no nos daban mucha información sobre su trabajo, o que sentíamos que no hacían lo suficiente para conseguir más pruebas.

Mi abogado se miraba muy confiado, tanto que creí que lo que había hablado con la juez antes de iniciar la audiencia era alusivo a mi caso, porque en uno de los recesos me besó la mano y me pidió estar tranquila.

Me dijo que él creía que el cigarrillo que le había pedido y no me podía dar ahí, tal vez me lo podría fumar en mi casa en unos días, que no tenían pruebas en mi contra.

Pero todo eso fue mentira, mi abogado no hizo nada por defenderme, ni siquiera leyó mis anotaciones, mucho menos las expuso. Decía contar con las pruebas de las mentiras de Adrián, pero no presentó nada. Dejó que la fiscal se ensañara conmigo delante del jurado, mostrándoles puras suposiciones sobre mí. Él ni siquiera las objetó, como tampoco objetó sus mentiras, cuando ella dijo que yo era la única conductora del vehículo, a pesar de que las fotografías que mostró al jurado, y que le había proporcionado la DEA, mostraban también a Adrián manejando la camioneta en ocasiones anteriores, donde yo aparecía dormida en el asiento del copiloto. Con esas fotografías él pudo haber demostrado que la declaración de Adrián era falsa, sin necesidad de más, y exigir su presencia en la corte para interrogarlo, pero ahora veo que, obviamente, no querían que Adrián se presentara, porque él diría el motivo por el cual el agente Flores lo había dejado ir, y no pudo ser otra cosa más que dinero.

Las supuestas pruebas que la fiscal presentó en mi contra, además de esas fotografías, fueron cuatro celulares, de los cuales tres no servían, según el propio testimonio en el estrado del agente Flores.

En los documentos que después me enseñaron en la prisión de Hazelton, West Virginia, durante una de las entrevistas con mi *case manager*, se seguían señalando cuatro celulares.

Otra de las pruebas que logró que el jurado me diera por culpable fueron cuatro tarjetas de banco que la fiscal dijo que eran de crédito, cuando en realidad eran de débito, una de ellas de Banorte, donde me depositaban mi salario del IMSS. Sólo se presentaron las micas, nunca un estado de cuenta.

Otra fue la ampliación de la fecha de pago de tenencia anual de marzo de 2006, en cuatro tarjetas de circulación de vehículos familiares. Dos de ellas eran de las camionetas que había requerido el juzgado para tenerlas a su disposición por lo del juicio por la herencia de Ángel, las cuales traía conmigo por datos que de repente requería el licenciado Puente. Otra tarjeta era del Cirrus que me había prestado mi hija, y se me había olvidado regresársela. Ella nunca la necesitaba, porque no manejaba en carretera ni cometía infracciones. La otra tarjeta era de mi carro, un deportivo de lujo que me había regalado Ángel antes de morir; supongo que fue porque presentía su muerte y quiso darme el gusto de tener lo que soñé durante toda mi vida, aprovechando que se había ahorrado mucho dinero de su operación. El médico le había presupuestado mucho más, pero como su operación fue todo un éxito y no se requirieron los días de hospitalización que se pensaba, le quedaron libres más de veinticinco mil dólares. Estuvo pagando el coche en partes durante aproximadamente tres meses. El resto quedó de pagarlo cuando nos lo entregaran, ya que pensaba vender una de sus camionetas para completar el pago. Lo había encargado para mí a finales de 2005 y nos lo iban a entregar el 14 de febrero de 2006.

Complejo Penitenciario Islas Marías